

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3014 ATOCHA PARK, S.A.

Por decisión del Administrador Único de ATOCHA PARK, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, al amparo de lo dispuesto el artículo 15º de los Estatutos Sociales de la Sociedad y el artículo 175 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en Madrid, en el domicilio social, esto es, en Paseo de Recoletos, número 27, 6ª planta, C.P. 28004, el próximo 28 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o, si fuera necesario, el día 29 de junio de 2024 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta General de Accionistas se desarrollará con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Derogación íntegra de los Estatutos Sociales de la Sociedad y aprobación del nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese del Administrador Único de la Sociedad.

Tercero.- Modificación de la forma de organizar la administración social de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento de los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de Información: de conformidad con lo establecido en los artículos 93, 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas podrán ejercitar su derecho de información y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la Junta y los informes sobre estos últimos,

esto es, las Cuentas Anuales, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, así como cualquier otra información o documentación mencionada en los referidos artículos.

Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas, el texto íntegro de los mencionados documentos en el domicilio social de la Sociedad.

Derecho de Asistencia y Representación: se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a asistir a la Junta General, en nombre y representación propia o a través de representante, de conformidad con los requisitos previstos en los Estatutos de la Sociedad y en su defecto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de mayo de 2024.- El Administrador Único de la Sociedad, "Kapasa Invesdes, S.L.", p.p. D. Gabriel Antonio Bellido Criado.

ID: A240024410-1